

2024-05-29

Pronunciamiento contra la violencia de género, emite presidenta del IECM

Autor: Angélica Mellín

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/29/pronunciamiento-contra-la-violencia-de-genero-emite-presidenta-del-iecm-641471.html>

La violencia política de género será uno de los saldos que dejará el actual proceso electoral, donde los ataques a las mujeres por ser mujeres o por sus relaciones personales y familiares, se multiplican, alertó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

En un pronunciamiento alusivo, Avendaño Durán llamó a "destrozar" los cimientos de la cultura patriarcal, discriminadora y misógina que persiste en el país y que se expresa en la descalificación a mujeres que participan en política u ocupan puestos de decisión.

Al finalizar la reunión ordinaria del Consejo General del Instituto, la consejera presidenta hizo una serie de reflexiones, llamados y advertencias.

"Porque me parece que los saldos de esta elección nos tienen que encaminar a llevar a cabo acciones que nos permitan destrozar esos cimientos de una cultura patriarcal, misógina, discriminadora, descalificadora de las mujeres que incursionan en política", planteó.

Descalificación a mujeres por relaciones personales

Enfática, la consejera llamó a los hombres a no olvidar que cuando señalan a las mujeres en puestos de decisión y participantes en política, por sus relaciones personales, están incurriendo en violencia política de género, un delito que ya está reconocido en la ley que tiene consecuencias legales.

"De que cuando hacen alguna evaluación o calificación de una mujer por su desempeño como funcionaria, como militante, como candidata, y sepan que si alguna de sus acciones se finca o se vincula con una descalificación porque eres mujer, porque te vinculan a algún hombre, padre, hijo, hermano, pareja, te están atacando y eso se llama violencia política de género y eso es un delito que ya está tipificado", sentenció.

Recalcó que las mujeres nos son "accesorios" del hombre.

Convocó a la ciudadanía, organizaciones sociales, partidos políticos, candidatos y la sociedad en su conjunto, para trabajar en el combate a las agresiones referidas, a no ser "cómplices" y a no callar.

"No más silencios, no callar cuando una mujer es violentada por tener una relación de algún tipo con un hombre", demandó.

Subrayó que en elecciones pasadas, aún no había herramientas suficientes para actuar ante esos hechos, sin embargo, ya hay disposiciones legales y consecuencias para quienes insisten en descalificar a las mujeres por ser mujeres y por sus relaciones personales, familiares, afectivas y de otro tipo con los hombres.

Críticas Taboada

Lo anterior, sin mencionar nombres en específico, pero en el contexto de los señalamientos y llamados que le hizo el candidato de la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada.

El abanderado le pidió ejercer el cargo de árbitro de la elección debidamente, sin sesgos, ante las denuncias presentadas contra el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y funcionarios del gobierno capitalino, por intervenir en las elecciones.

El pasado 27 de mayo, Taboada Cortina señaló que la consejera podría haber perdido la imparcialidad, al haber tenido una relación matrimonial con quien fuera consejero jurídico del gobierno capitalino, Néstor Vargas.